00007825

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www registropmanta gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 260
Número de Repertorio: 556
Fecha de Repertorio: martes, 04 de febrero de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 04 de febrero de 2020 14 18

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1314910447	SALAZAR SOLORZANO CIRO EUDORO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300384730	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles. 29 de enero de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2147916000	21/01/2020 8.56 32	73270	267.63m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" signado con el numero DIECISEIS de la Manzana "C" de la Parroquia los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: 14,66m. con calle doce de la lotizacion.POR ATRÁS: 12,85m. con area recreacional. COSTADO DERECHO: 18,53m. con Lote N. 15. COSTADO IZQUIERDO: 19,68m.- con Avenida siete. Area total : 267.63m2.
Superficie del Bien: 267 63m2
Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul "Dos" signado con el N 16 de la Mz.- C, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta.
El Comprador Sr. Ciro Eduardo Salazar Solòrzano, debidamente representado por su apoderado especial Sra Angela Patricia Vargas Zambrano

Lo Certifico.

AB. CRISTIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yoyi_cevallos app-sigre
Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS SALTOS
Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

NOTARÍA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00007826

2020	13	08	05	P00231

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN Y

JORGE VINICIO SERRANO AYMAR

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE

CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO

CUANTÍA: USD. $12.279,13

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve (29) de enero del dos mil veinte (2020); ante mí, **ABOGADA ANA CRISTINA MERO LARGACHA,** NOTARIA PÚBLICA ENCARGADA DE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA, mediante acción de personal número cero, ocho, tres, cuatro, guión DP trece guion dos mil veinte guion KP (0834-DP13-2020-KP) del veintiocho de enero del dos mil veinte, firmada por el Director

Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, Abg. José Verdi Cevallos Alarcón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte los cónyuges, señores **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON Y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR,** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, cero, tres, ocho, cuatro, cinco, dos guión cuatro (130038452-4), y uno, tres, cero, cero, tres, ocho, cuatro, siete, tres, guión cero (130038473-0) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENDEDORES,** con domicilio en El Edifico RO, calle 21, diagonal al Hotel Oro Verde, Manta, Provincia de Manabí, teléfono: 0992950961, correo electrónico: s/c; y, por otra parte la señora **ANGELA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, uno, dos, ocho, cero, guión siete (131491280-7) por los derechos que representa en su calidad de apoderada especial del señor **CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO (soltero),** conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, en calidad de **COMPRADOR,** con domicilio en La Juanita Vía Quiroga, Calceta, Provincia de Manabí, teléfono: 0967473700, correo electrónico: fmbc04@gmail.com, bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad,

legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de. conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR (A) NOTARIO (A):** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA,** por una parte los cónyuges, señores **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON Y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR,** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, cero, tres, ocho, cuatro, cinco, dos guión cuatro (130038452-4), uno, tres, cero, cero, tres, ocho, cuatro, siete, tres, guión cero (130038473-0) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte la señora **ANGELA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO**

de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, uno, dos, ocho, cero, guión siete (131491280-7) por los derechos que representa en su calidad de apoderada especial del señor **CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO (soltero)**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la parte "**COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges, señores **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON Y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR,** son legítimos propietarios del lote ubicado en la Lotización Costa Azul "Dos" signado con el número dieciséis de la manzana "C" de la parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 14,66m. Con calle doce de la lotización. Por atrás: 12,85m. Con área recreacional. Costado derecho: 18,53m. Con lote N. 15. Costado izquierdo: 19,68m.- con avenida siete. Área total: 267,63m2. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera.- 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 24 de febrero del 2012, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de Marzo del 2012, con el número de inscripción 649 y el número de repertorio 1298; y, 2.- Mediante Protocolización de Planos, otorgada el 20 de febrero del 2014 ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de abril del 2014 con el número de inscripción 16 y el número de repertorio 3278. Historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan

detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 73270, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los **VENDEDORES,** señores **LUISA CLEMENCIA ARTEAGA CALDERON Y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR,** por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR,** el señor **CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO,** quien se encuentra debidamente representado por su apoderada especial, la señora ANGELA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO; El lote ubicado en la Lotización Costa Azul "Dos" signado con el número dieciséis de la manzana "C" de la parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 14,66m. Con calle doce de la lotización. Por atrás: 12,85m. Con área recreacional. Costado derecho: 18,53m. Con lote N. 15. Costado izquierdo: 19,68m.- con avenida siete. Área total: 267,63m2. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 13/100 (USD. $12.279,13),** que la parte **COMPRADORA,** paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENDEDORES,** declaran tenerlos recibido de manos de la parte

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

COMPRADORA a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENDEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENDEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite sumario, ejecutivo, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La

COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN**.- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avaluó Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (N° 13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Luisa Clemencia Iamed Calderón
c.c. 130038452-4

f) Sr. Jorge Vinicio Serrano Aymar
c.c. 130038473-0

f) Sra. Ángela Patricia Vargas Zambrano
c.c. 131491280-7

AB. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00007830

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

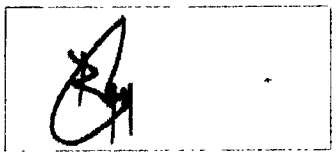

Número único de identificación: 1314912807

Nombres del ciudadano: VARGAS ZAMBRANO ANGELA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VARGAS VELASQUEZ MANUEL DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SUSANA EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020
Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-297-46497

206-297-46497

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en.**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

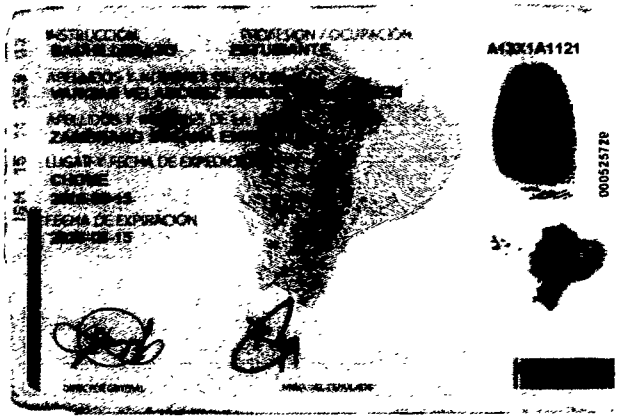

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0006 F
JUNTA No.

0006 - 291
CERTIFICADO No.

1314912807
CEDULA No.

VARGAS ZAMBRANO ANGELA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTÓN CHONE

CIRCUNSCRIPCION

PARROQUIA CONVENTO

ZONA

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 29 ENE 2020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00007831

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

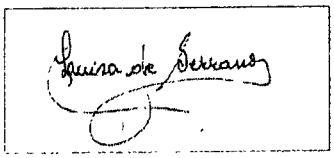

Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020
Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-297-46463

208-297-46463

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130038452-4

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAIRO FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL TITULAR

Jaime de Serrano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00007832

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300384730

Nombres del ciudadano: SERRANO AYMAR JORGE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1930

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JAMED LUISA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SERRANO AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AYMAR ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020
Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-297-46472

209-297-46472

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

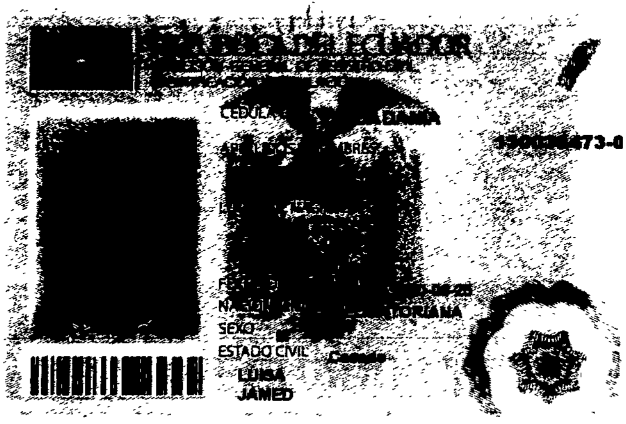
CÉDULA
SEXO
ESTADO CIVIL
LUISA
JAMED

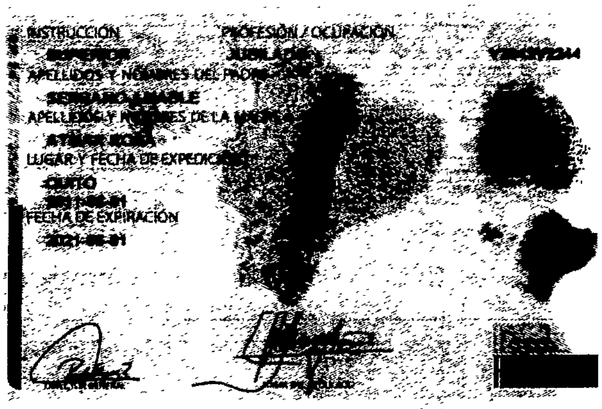
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-01

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00007833

ESCRITURA PÚBLICA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO

A FAVOR DE:

ANGELA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00135

AUTORIZADA 20 DE ENERO DEL 2020

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

PAGINA EN BLANCO

00007834

Factura: 002-003-000011786

20201308006P00135

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P00135
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ENERO DEL 2020, (10:06)

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR SOLORZANO CIRO EUDORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314910447	ECUATORIANA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO, C.C. NO.1314912807
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Fernando Velez C. MANTA - NOTARIA 6

PÁGINA EN BLANCO

...rio

ESCRITURA No. 20201308006P00135
FACTURA NUMERO: 002-003-000011786

PODER ESPECIAL.-

QUE OTORGA:
CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO

A FAVOR DE:
ANGELA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO

DI 2 COPIAS
//ILG//
CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veinte de enero del año dos mil veinte, ante mí **Doctor JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del cantón Manta, comparece el señor **CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO,** de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno cuatro nueve uno cero cuatro cuatro guion siete, con domicilio en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "MANDANTE O PODERDANTE"; legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectiva cédula de ciudadanía y certificado de votación.

Bien instruido del objeto y resultado de esta escritura, dicha otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** , la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece, otorga y suscribe el presente Poder Especial, el señor CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "MANDANTE O PODERDANTE". **SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.-** El mandante señor CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO, declara libre y voluntariamente que confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora ANGELA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO, con C.C. No. 131491280-7, para que en mi nombre y representación pueda comprar un cuerpo de terreno, el mismo que está ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número DIECISEIS de la Manzana C, el mismo que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS; así mismo queda facultada para que realice trámites en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, Registros de la Propiedad o Notarías de la República del Ecuador; quedando ampliamente facultada para que realice dichos mandatos; y, que no sea la falta de mi presencia la que impida el cabal cumplimiento del mismo.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00007836

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

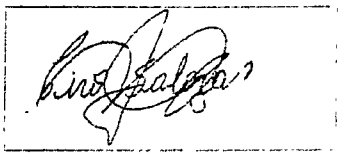

Número único de Identificación: 1314910447

Nombres del ciudadano: SALAZAR SOLORZANO CIRO EUDORO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR INTRIAGO ROQUE AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO VELEZ MERCEDES GREGORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2020
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

MANTA - NOTARIA 6

N° de certificado: 203-294-10415

203-294-10415

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

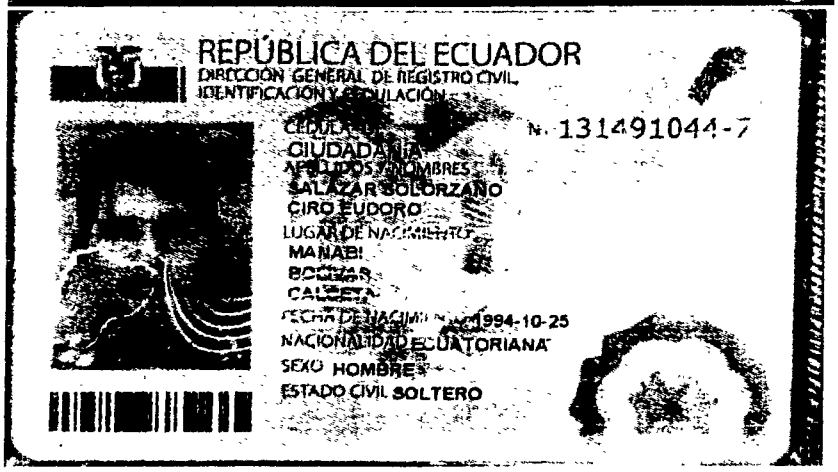

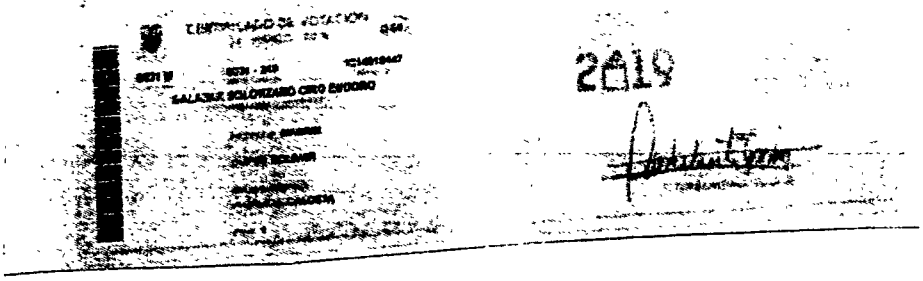

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 04 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 ENE 2020

Dr. Fernando Vaca Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída íntegramente le fue al compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO
C.C. No. 131491044-7

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 20 - 01 - 2020

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

PÁGINA EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00007838

Ficha Registral-Bien Inmueble

73270

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20001156

Certifico hasta el día de hoy 21/01/2020 9:07:10:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: martes, 21 de enero de 2020
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: N/D

Codigo Catastral: N/D
Cantón: MANTA
Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien:
Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" signado con el numero DIECISEIS de la Manzana "C" de la Parroquia los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: 14,66m. con calle doce de la lotizacion.POR ATRÁS: 12,85m. con area recreacional. COSTADO DERECHO: 18,53m. con Lote N. 15. COSTADO IZQUIERDO: 19,68m.- con Avenida siete. Area total : 267.63m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	460	14/feb./2012	9.321	9.331
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	649	06/mar./2012	12.959	12.967
PLANOS	PLANOS	16	21/abr./2014	315	343

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el : martes, 14 de febrero de 2012 **Número de Inscripción:** 460 **Folio Inicial:** 9321

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 888 **Folio Final:** 9331

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2011

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	11/oct./2001	31.164	31.193

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - E.P.
FECHA: 21 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA-E.P
Dr. George B. Moreira Mendoza

Inscrito el: martes, 06 de marzo de 2012 **Número de Inscripción:** 649 **Folio Inicial:** 12959
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1298 **Folio Final:** 12967
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de febrero de 2012

a.- Observaciones:

El bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Costa Azul vía Interbarrial del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	460	14/feb./2012	9.321	9.331

.....

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : lunes, 21 de abril de 2014 **Número de Inscripción:** 16 **Folio Inicial:** 315
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3278 **Folio Final:** 343
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de febrero de 2014

a.- Observaciones:

PLANOS de la Urbanización "Costa Azul 2" de propiedad de propiedd de la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, ubicada en las inmediaciones de la Lotización "Costa Azul" del Barrio "Mendoza Ponce", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Areas en Garantía: Manzana C y Manzana E. Con fecha 16 de Septiembre de 2016, se encuentra inscrita Liberación de Areas en Garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y ocupación del suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar areas en garantías de la Urbanización Costa Azul 2 Mz. C que corresponden a 16 lotes con un area total de 2902,10m2 Of No. 744- ALC-M-JOZC- 2016 Manta, Septiembre 8 del 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	11/oct./2001	31.164	31.193
COMPRA VENTA	649	06/mar /2012	12 959	12 967
COMPRA VENTA	460	14/feb./2012	9.321	9.331

.....

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Manta - EP.
FECHA: 21 ENE 2020

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00007840

AUTORIZACION

No 60-08842

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales autoriza a **SALAZAR SOLORZANO CIRO EUDORO**, para que celebre escritura de compraventa de un solar ubicado en la lotización Costa Azul #2 Mz. C Lote #16 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con clave catastral 2-14-79-16-000, con las siguientes medidas y linderos:

Norte:	*14,66m. Con calle 12 de la Lotización.*
Sur:	*12,85m. Con área recreacional.*
Este:	*18,53m. Con Lote #15*
Oeste:	*19,68m. Con Avenida #7*

Área total: 267,63m2.

Manta, 04 de febrero de 2020.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ALCALDÍA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Sr. Luis López.
Revisado por:	Arq. Cristhian García.
Trámite No.:	*60-08842*

00007841

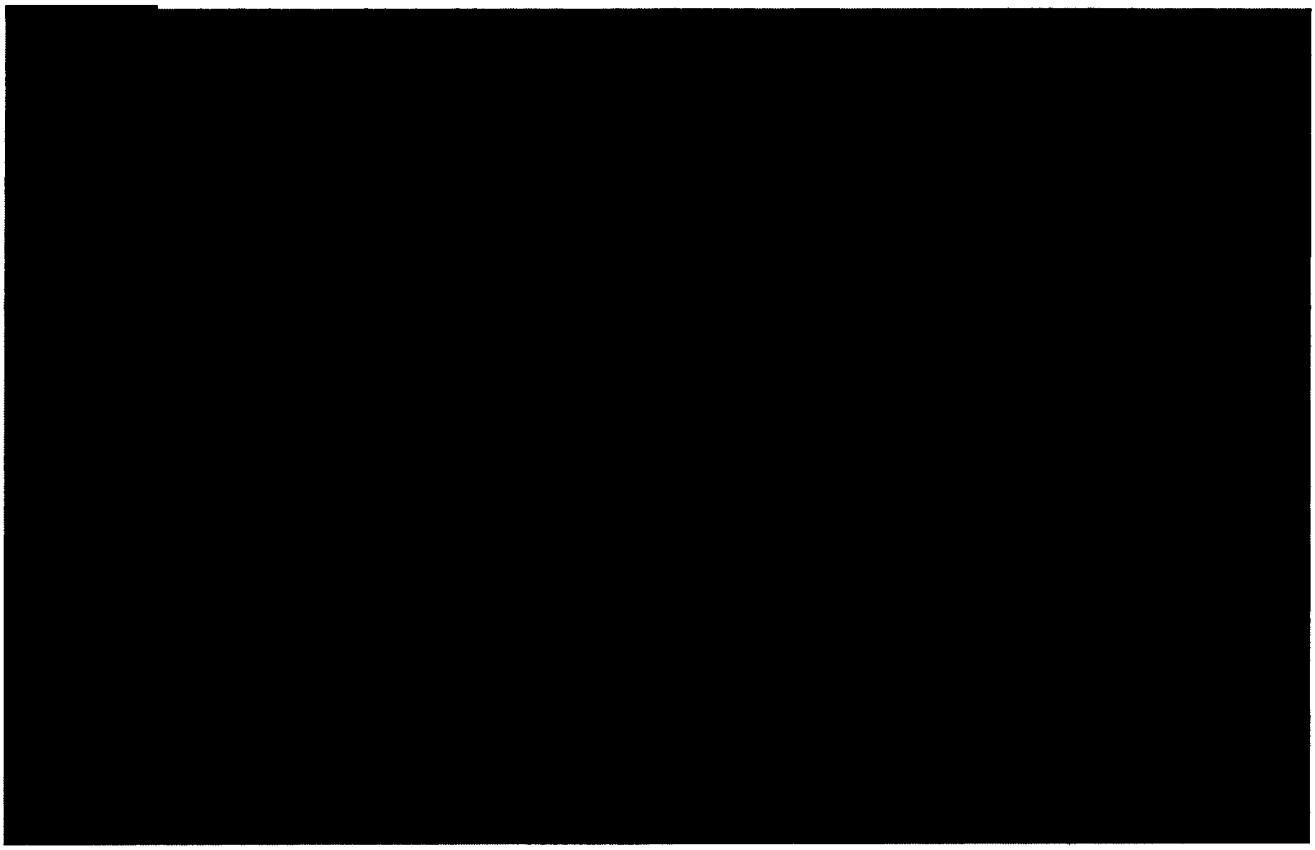

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00007842

N° 012020-008472

Manta, jueves 09 enero 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA 5 MANTA DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA** con cédula de ciudadanía No. **1300384524.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Este certificado es válido para la(s) clave(s): 2-14-79-16-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 08 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

18463JZTVUJN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012020-009378

N° ELECTRÓNICO : 202979

Fecha: *2020-01-23*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-79-16-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL 2 MZ. C LOTE 16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 267.63 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300384524	JAMED CALDERON-LUISA CLEMENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12,279.13
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	12,279.13

SON: DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 13/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 23 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

193718IVWHIV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-01-23 11:16:28

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00007843

N° 012020-009417

Manta, jueves 23 enero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-79-16-000 perteneciente a JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA con C.C. 1300384524 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL 2 MZ. C LOTE 16 BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $12,279.13 DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 13/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 22 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
19410ESINTBC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 352485

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-79-16-000	287.63	12279.13	523298	352485

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	LOTIZACION COSTA AZUL 2 MZ. C LOTE 16

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1314910447	CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO	CALCETA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	122.79
TOTAL A PAGAR	$ 122.79
VALOR PAGADO	$ 120.00
SALDO	$ 2.79

Fecha de pago: 2020-01-23 11:43:39 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1488169780

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDIA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA 00007844

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 352486

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-79-16-000	267.63	12279.13	523299	352486

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	LOTIZACION COSTA AZUL 2 MZ. C LOTE 16

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1314910447	CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO	CALCETA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	2.79
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	36.84
TOTAL A PAGAR	$ 39.63
VALOR PAGADO	$ 39.63
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-23 11:46:26 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

NOTARIA 5 MANTA

Código Seguro de Verificación (CSV)

T391856140

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA — AVANZAMOS CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 352487

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-79-16-000	267.63	12279.13	523300	352487

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	LOTIZACION COSTA AZUL 2 MZ. C LOTE 16

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1314910447	CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO	CALCETA

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	37.40
TOTAL A PAGAR	$ 38.40
VALOR PAGADO	$ 38.40
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-23 11:47:17 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T905332981

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO

00007845

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calle 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000012315

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1300384524001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL 2 MZ-C LT.16

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 000006

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 28/01/2020 08:44:08

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 27 de abril de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
29/01/2020 01:03:24 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1056440331
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpalit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA
29 ENE 2020

BanEcuador

BanEcuador B.P
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000002902
Fecha: 29/01/2020 01:03:44

No. Autorizacion:
2901202001176818352000120565270000029022020130315

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

00007846

Factura: 001-004-000017230

20201308005P00231

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308005P00231

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE ENERO DEL 2020, (13:34)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384730	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VARGAS ZAMBRANO ANGELA PATRICIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1314912807	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
BJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12279 00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308005P00231
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ENERO DEL 2020, (13:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	T1488169780, T391856140, T905332981
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	19410ESINTBC, 193718IVWHIV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	18463JZTVUJN
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON Y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR** a favor de **CIRO EUDORO SALAZAR SOLORZANO.**- Firmada y sellada en Manta, hoy veintinueve (29) de enero del dos mil veinte (2020).

AB. ANA CRIS[illegible]ERO LARGACHA
NOTARIA QUINT[illegible]ANTÓN MANTA (E)

NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00007847

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 260

Número de Repertorio: 556

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 260 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314910447	SALAZAR SOLORZANO CIRO EUDORO	COMPRADOR
1300384730	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	VENDEDOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2147916000	73270	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha . 04-feb./2020

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, martes, 4 de febrero de 2020